

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

IMPRESOS DE QUINTAS

En la imprenta de este periódico encontrarán los Ayuntamientos todos los necesarios con arreglo á la vigente ley y reglamento.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Bien puede predecirse que hasta fin de la presente semana no cesará el período de expectación que se observa en todas partes. Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia para que el Sr. Cánovas dé cuenta á sus compañeros de gabinete del proyecto de reformas que es hoy por hoy el tema de todas las conversaciones. Con la llegada á Madrid del señor marqués de Apezteguía y del general Blanco, todos los elementos políticos han puesto en juego sus iniciativas para adivinar con mayor ó menor acierto las contingencias políticas que habrán de sobrevenir en breve.

De noticias de Cuba, la información del día acusa un nuevo combate en la provincia de Pinar del Río, cuando oficialmente se dió como casi pacificada; esto es motivo de rumores que podrán ó no tener confirmación, pero que acusan cierta incertidumbre nada satisfactoria especialmente para los ánimos que predominan en el sentido de alcanzar una paz inmediata. También la información nos da las tristes notas del fallecimiento de S. A. R. la infanta Doña María Luisa Fernanda, viuda de Montpensier, ocurrida anoche á las once menos veinte minutos en el palacio de San Telmo de Sevilla, el motín de Aranjuez, ocurrido con motivo de encarecerse el precio del pan y la explosión del hermoso velero

San Ignacio de Loyola, anclado en el puerto de Pasajes y destinado al transporte de grandes cantidades de petróleo de los Estados Unidos. No dejan tampoco de ofrecer cierta inquietud la enfermedad que aqueja á la señora del Sr. Sagasta, los temores de que en el puerto de Marsella y especialmente en el lazareto de Frionl se presente la peste bubónica, y finalmente se habla de los últimos bandos dados por el Sr. Weyler desde el cuartel general de Las Cruces (Villas), en donde se encuentra establecido en el día de hoy. De Filipinas apenas se dice ni se sabe nada, esperando que en breve comience el ataque á Cavite, el cual acaso cueste unas mil bajas á nuestro potente ejército para la total pacificación del Archipiélago.

El general Blanco.

Si entusiasta fué la despedida que los catalanes han hecho en Barcelona al general Blanco, afectuoso fué el recibimiento que el elemento militar y algunos hombres civiles y políticos le hicieron en la estación del Mediodía en Madrid. El general Blanco conferenció con el Sr. Cánovas y con el señor ministro de la Guerra, informándoles minuciosamente del estado de la insurrección tagala de Filipinas, mostrándose algún tanto quejoso de las censuras de que hubo de ser objeto: almorzó ayer en la casa del señor Martínez Campos y visitó más tarde al Sr. Sagasta, el cual no pudo recibir al señor marqués de Peña Plata por encontrarse el jefe del partido liberal al cuidado de su señora: más tarde el general Blanco fué al ministerio de Ultramar en donde estuvo esperando la llegada del Sr. Castellano, al cual no pudo ver. Desde la plaza de Santa Cruz el general Blanco se encaminó al al ministerio de la Guerra y celebró una conferencia de más de dos horas con el general señor Azcárraga, á cuya conferencia asistió el general Sr. López Domínguez. A las ocho próximamente de la noche, el ex-gobernador general de Filipinas salía del antiguo palacio de la duquesa de Alba y se dirigía á la presidencia del Consejo, encontrándose con el Sr. Cánovas que baja

ba las escaleras: el Sr. Cánovas y el general Blanco se saludaron con el mayor cariño y afecto y penetraron en el despacho del señor Presidente del Consejo de ministros, donde conversaron hasta después de las nueve de la noche: en todas estas conferencias el ex-capitán general de Filipinas hizo la historia de la insurrección de Filipinas. Por el tono que empleó parece tan solo dispuesto á hacer la defensa de su gestión en Manila cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

En Pinar del Río.

Ayer se recibió en la Habana un despacho oficial, participando que el día 21 del mes anterior la columna que manda el comandante de ingenieros Sr. Cuadro y fuerza de infantería de marina y voluntarios, habían encontrado emboscados entre la espesura de la manigua fuertes grupos de insurrectos, en el extremo occidental de Pinar, cerca de Güare. Los rebeldes al observar la proximidad de nuestros soldados rompieron el fuego, matando los caballos del capitán Sr. Alcántara y el del teniente Sr. Llorente. Durante el combate que duró hora y media, y notando el teniente Sr. Medina que el enemigo pretendía nada menos que envolver á las tropas leales, salió del poblado con una guerrilla de infantería de marina y atacó á los negros y á los mulatos haciéndoles dos descargas: el enemigo retrocedió. Procediéndose en el momento á la cura de los heridos, y estando en esta faena, el enemigo volvió á hostilizar á los soldados de la columna, cayendo heridos un enfermero y un practicante: el número de bajas de los insurrectos se ignoraba ayer en la Habana. El día 25 y después de incorporadas á la columna fuerzas de las que manda el general Sr. Meiguizo, se llegó á la Loma Chacel y frente á una torre heliográfica, fuerzas de San Quintín batieron al núcleo de la insurrección, viéndose á lo lejos muchos grupos de rebeldes cómo conducían á sus heridos. El capitán Sr. Tapia, que había dirigido los disparos de una de las piezas de artillería, logró meter tres granadas entre los

rebeldes que huían y que debieron hacerles muy grandes destrozos.

Despacho oficial.

He aquí el último cablegrama dirigido al señor ministro de la Guerra por el general Weyler:

«Habana 31 de Enero.—General segundo cabo á ministro Guerra.—General en jefe desde Cruces dice á V. E.—El 29 llegó á Cruces con las columnas que llevo á mis inmediatas órdenes. La central lleva conmigo el itinerario mismo por el que se hizo la invasión el año pasado, convenciéndome de que hasta línea Sagua Cienfuegos hay muy poco que hacer en provincia de Santa Clara. Organizaré fuerzas propias de la provincia y seguiré avanzando en busca de Gómez y otros cabecillas, que parece están al rededor Spiritus, ríos Tuinicú, Zara, Jatibonico.—Weyler.»

«Columna Soria batió partida Aguilas, camino Santa Clara Baez, cogió 14 muertos, 43 caballos y 50 reses. Guerrilla Manicaragua batió enemigo, hizo bajas; un herido.—Ahumada.»

Habla desde la Habana.

Es importante conocer en todos sus detalles el curso de los procedimientos administrativos que se vienen empleando en la isla de Cuba para formar un juicio exacto de las operaciones militares, y mucho más para apreciarse las ventajas que puedan reportar las reformas que se vienen preparando y que se implantarán en la Gran Antilla. Entre las disposiciones que ayer adoptó el general Weyler, según hablan desde la Habana, descuellan los bandos dictados desde el cuartel general de Cruces y que publica la Gaceta de la Habana. En uno de los bandos se obliga al cierre de todas las tiendas que se encuentren establecidas en los poblados de la provincia de Santa Clara y que no tengan recinto fortificado, prohibiendo se extraigan víveres ni efecto alguno, incluyendo en esta disposición los ingenios y fincas aisladas. Por otro bando se dispone que queden establecidas zonas

y Sinska á los nuevos habitantes del tugurio de la asesinada.

Las precauciones, el andar de puntillas, el sofocar hasta el ruido sordo que produce la respiración, era hábito antiguo en nuestros tres personajes. En los estudiantes por razón de su continuo estado de alarma que su presente situación de sospechosos de nihilistas les tenía, y en el polizonte por efecto de su oficio. Así es que los tres avanzaron sin producir el ruido más leve, en dirección á la pared que separaba las habitaciones de Tefot de la alquilada aquel mismo día por el barón.

De repente Toiffa detuvo con sus nervudas manos á los dos estudiantes y les dijo en voz muy baja:

—En la habitación contigua pasa algo extraordinario; por de pronto no son obreros sus habitantes, como cree la madre de usted, señor Jaf. ¡Y hay luz!—exclamó el polizonte, tras breve silencio.

Al mismo tiempo hacía esfuerzos mímicos para que sus compañeros se fijaran en un círculo luminoso del tamaño de una peseta, que se dibujaba en la pared que daba frente al tabique medianero.

—¡El tabique está agujereado!—exclamó Alejandro.

Era necesario encontrar aquel agujero, y no era prudente encender luz.

—Estas son precauciones de Tefot—dijo el polizonte. Los tres amigos examinaban el tabique, palpando con las manos.

Después de mucho exámen, el agujero fué hallado por Toiffa. Aplicó á él un ojo, guardando la respira-

si muero de muerte violenta, atribuyo el hecho á Toiffa Naika, agente de la policía secreta, quien fué el matador de mi marido. Además declaro saber que Micaela Rustta, viuda de Juan Lotteck, muerto en Siberia por nihilista, y su hijo Jaf Lotteck, estudiante de medicina, son nihilistas de acción y han tomado parte en varios atentados. Por la salvación de mi alma y por la memoria de mi madre lo juro.

BERTA BUSKIRA.

El barón quedó inmóvil como una estatua. Mucho rato pasó antes que su asombro le permitiera hacer el más pequeño movimiento. Cuando levantó la cabeza, su rostro estaba animado de una alegría satánica.

—¡Y quería suicidarme! ¡Estúpido de mí!—exclamó —¡Ahora sabrás, querida condesa—dijo con ironía atroz y como hablando con un ser imaginario—si se me puede burlar impunemente, y si puede servirte de diversión el infierno en que tus desdenes y tus insultos me han sumido!

—¡Oh!—prosiguió, elevando los ojos al techo—¡El cielo! ¡el cielo me ayuda! esto es providencial.

Y continuaba, después de corto espacio de silencio: —¡Qué inspiración tuve yo de adquirir esta vivienda para hacer mejor el espionaje de ese odiado rival! Ya no he de hacer más que escoger el momento y la forma de realizar mi venganza. La seguridad que tengo de obtenerla, me dará la calma que necesito. ¿Y ese Toiffa, que dice el escrito, quién será? Amigo y mucho debió

de cultivo al rededor de los poblados fortificados y en una extensión que permita la defensa de las labores del campo. Y en el otro bando el general Weyler exige el pago de la contribución á los dueños de las fincas de Las Villas y provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, entendiéndose que los propietarios que no satisfagan las cuotas contributivas se entenderá que abandonan sus fincas y labores. Mucho se habla hoy de estas disposiciones.

Muerte de la Infanta, viuda de Montpensier.

La población hermosa de Sevilla, y España entera, se encuentran de luto. La Infanta D.ª María Luisa Fernanda ha bajado al sepulcro, cumpliendo el designio providencial impuesto al género humano. La influencia de los pulmones arrebató la existencia anoche á la que fué madre y abuela de reinas, á la que el pueblo de Sevilla y su provincia adoraban con la exquisita dulzura que inspira una santa esposa, una infanta modelo, una madre piadosa y la providencia misma para todo género de aflicciones y de miseria. El parte facultativo puesto á la entrada del palacio de San Telmo, en Sevilla, dice: «S. A. ha pasado la noche (anteayer) con mucha agitación. Su estado es muy grave y por lo tanto se decide la preparación espiritual.» Bien pronto cundió por Sevilla la infausta noticia, y en más de una casa de los barrios de San Bernardo, Macarena y Triana se encendieron velas á la virgen de los Reyes impetrando piedad para la infanta. A las diez de la mañana salió de la capilla de palacio el Sr. Arzobispo de Sevilla, Sr. Spinola, bajo palio y procesionalmente en dirección á las habitaciones que ocupaba la ilustre enferma. El infante D. Antonio acompañó al Viático llevando un farol encendido, seguido de todo el alto clero, de todas las autoridades y cuantas personas distinguidas existen en Sevilla. Detrás de todo el acompañamiento veíase á la afligidísima señora Condesa de París rodeada de su servidumbre que, como aquella, iba con velas encendidas. El acto ha revestido una solemnidad grandísima, y la Infanta, mostrando una gran entereza de ánimo, después de recibir la Sagrada Eucaristía, pidió la Extremaunción, que en el acto le fué administrada. Esta noche á las once menos veinte minutos dejó de existir la augusta hermana de doña Isabel II, la Serenísima Infanta doña María Luisa Fernanda. Sevilla entera se dispone á rendir los últimos tributos de cariño á su querida madre, como pobres y ricos llamaban á la Infanta fallecida, desfilando por la capilla del palacio de San Telmo, convertida en capilla ardiente. El cadáver de S. A. R. será conducido al panteón de El Escorial y formará en pos del féretro todo el vecindario de Sevilla y el de los pueblos inmediatos cuando para siempre desaparezca por la línea férrea la que tantas aflicciones ha enjugado, la que con tanta prodigalidad socorrió las necesidades de un pueblo como la perla de Andalucía, durante más de medio siglo. Descanse en paz la infanta que supo hacerse

digna ante Dios de la misma grandeza con que era admirada en la tierra.

El motín de Aranjuez.

Ayer por la mañana numerosos grupos de mujeres, de hombres y de chiquillos promovieron un motín en Aranjuez porque los expendedores del pan encarecieron su precio. En la plaza se formaron grupos numerosos, saliendo voces de «abajo los consumos», recorriendo las calles de la población. Precedida aquella manifestación de banderas en que se ostentaban lemas, la muchedumbre se dirigió á los fiálatos que fueron destrozados y apaleados los dependientes del resguardo. Los amotinados más enardecidos se dirigieron al Ayuntamiento apedreando el edificio, del cual no quedó un solo cristal y rotó el reloj. El Alcalde pidió auxilio á la Guardia civil, que no tardó en acudir y al presentarse en la plaza fué recibida á pedradas por los amotinados. Los guardias, procediendo con mucha prudencia, no hicieron uso de la fuerza y se encerraron en el Ayuntamiento con el propósito de proteger el edificio; el alcalde y varios concejales fueron también apedreados. Celebrada sesión extraordinaria por el cabildo municipal, el alcalde telegrafió al Gobierno pidiendo fuerzas, que á las cuatro y media de ayer salieron en dirección á Aranjuez, las cuales, al tener noticias en Ciempozuelos de que el motín había cesado, regresaron á Madrid; las fuerzas las componían veinte individuos de la benemérita y otros tantos agentes de seguridad. El motín parece que terminó por haber resignado el mando en el gobernador militar, coronel del regimiento de dragones de Montesa, Sr. González Marchena. La conducta del alcalde de Aranjuez es muy censurada en los círculos oficiales.

Telegrama oficial de Filipinas.

El cablegrama fechado ayer en Manila dando cuenta al señor ministro de la Guerra del curso de las operaciones militares de Filipinas, dice así: «Manila 1.ª.—Capitán general á ministro Guerra.—Han terminado las operaciones en los esteros de Bulacán, quedando limpia aquella zona y abierta á la navegación. En Pangasinan, una partida de malhechores sin importancia fué disuelta por Guardia civil. Grupo de 40 hombres, procedente de Nueva Ecija, fué batido por Guardia civil en Binabacoa y Zaragoza, causándole 17 muertos. Se persigue restos partida que apareció por Salsjala. Columna del teniente coronel Villalón tomó campamento enemigo Bulabacán, cerca de Sibul, batiéndole y causándole 17 muertos; se cogieron 20 caballos, armas y una bandera. Todo Bataán y Zambales sin novedad. Ordenada batida al teniente coronel Albert, desde orillas del Nanca hasta Sierra Montalván, solo encontró algunos grupos rebeldes, haciendo varios prisioneros y cogiendo armas.—Pala- vieja.» Aun cuando nada se dice del ataque á Cavite, se tiene por seguro que muy pronto principia-

rán las operaciones contra aquella plaza, una vez conozcan la instrucción los cuarenta batallones de voluntarios indígenas que hoy se dedican al ejercicio militar.

Noticias.

Entre doce y cuarto y doce y media de la tarde de ayer una formidable explosión alarmó grandemente al vecindario de Pasajes (San Sebastián). El barco velero San Ignacio de Loyola, anclado en aquel puerto y cargado por 300 toneladas de petróleo procedentes de Filadelfia, hizo explosión espontánea. Se cree que un joven de diecisiete años se aproximó á los tanques y sobrevino la catástrofe. Desde luego, quedó tronchada toda la arboladura del buque, siendo lanzado el joven á gran distancia, cayendo sobre la cubierta del buque con una pierna y un brazo rotos. La mujer del cocinero quedó muerta en el acto y varios tripulantes recibieron heridas y contusiones de importancia. El incendio se declaró en el momento á bordo y fué consumiendo todo el buque hasta que desapareció bajo las aguas. Todas las autoridades rivalizaron en celo y actividad para socorrer á los heridos. Como consecuencia de la explosión, que se oyó perfectamente en San Sebastián, quedaron hechos añicos todos los cristales de las casas de Pasajes.

—La casa del Sr. Sagasta es frecuentada por toda la plana mayor del partido liberal. Las listas puestas en la puerta se llenan á cada momento.

—Ha llegado á Sevilla la reina D.ª Amelia de Portugal, nieta de la difunta infanta, viuda de Montpensier.

—Ayer se presentó á S. M. la Reina el general Echagüe, que se encuentra más aliviado de la herida que recibió en las Lomas de Rubí: el proyectil no le ha sido extraído.

—En Marsella se toman muy grandes precauciones con los buques que llegan de Bombay. La peste en la India continúa haciendo muchos estragos. El día 10 del actual dará comienzo en Venecia la conferencia internacional para adoptar medidas de precaución contra la invasión pestilencial en Europa.

—El día nebuloso, pero templado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Iturreo.

D. Santos Carramiñana, Alcalde, 1 peseta; Don Melquiades Andrés, Juez municipal, 0'30; Don León Barranco, Maestro de primera enseñanza, 0'50; D. Mateo Angulo, Regidor primero, 0'30; D. Cayetano Gil, ídem segundo, 0'15; D. Gabriel

Gallargo, ídem tercero, 0'20; D. Román Gómez, ídem sündico, 0'25; D. Juan Soto, 0'30; Doña Justina Lázaro, 0'30; D. Agustín Pérez, 0'25; Don Félix Angulo, 0'10; Doña Paula Carramiñana, 0'25; D. Ramón Andrés, 0'15; D. Juan Andrés, 0'15; D. Santos García, 0'05; D. Casiano Soto, 0'15; D. Benito Pérez, 0'10; D. Pantaleón Lerín, 0'25; D. Marcelino Pérez, 0'30; D. Pedro Angulo, 0'25; D. Manuel Pérez, 0'30; D. Miguel Recio, 0'50; Doña Valentina Soto, 0'15; D. Fermín Andrés, 0'30; D. Calixto Carramiñana, 0'30; D. Leandro Bravo, 0'25; D. Mariano García, 0'45. Total 7'55 pesetas.

Escuelas de ambos sexos y de adultos de Ojuel.

D. Dionisio Gonzalo, profesor, 1 peseta; Tomás Asensio, 0'15; Petra Guerrero, 0'10; Pedro Asensio, 0'15; Julieta García, 0'07; Félix Romero, 0'10; Matías Asensio, 0'13; Margarita Asensio, 0'10; Cándida Enciso, 0'20; Rosa García, 0'03; Moisés García, 0'03; Cecilio Ruiz, 0'06; Claudia Gonzalo, 0'10; Hilarión Enciso, 1; Cándido Guerrero, 0'25; Juan García, 0'13; Casimiro García, 0'13; Leandro Romero, 0'13; Agustín García, 0'12; Romualdo Guerrero, 0'25. Total 4'30 pesetas.

Junta local del distrito de Pobar.

El Ayuntamiento, 10 pesetas; D. Carlos Crespo, Alcalde, 0'75; D. Vicente Cuesta, Juez municipal, 0'50; D. Celestino Rodrigo, Cura ecónomo, 0'50; D. Francisco Almazán, Maestro de 1.ª enseñanza, 1; D. Juan García, 0'25; D. Valeriano García, 0'25; D. Julián Casas, 0'25; D. Santiago Cascante, 0'05; D. Alejandro Gómez, 0'05; D.ª Vicenta Gómez, 0'25; D. Hilarión García, 0'05; D. Martín Marín, 0'10; D. Casimiro Martínez, 0'05; Doña Francisca Castante, 0'35; D. Saturio del Río, 0'20; Doña María Gómez, 0'05; D. Cipriano Madurga, 0'30; D. Mariano del Río, 0'10; D. Santos Cuesta, 1; D. Alejandro Vicente, 0'10; Doña Angela Moya, 0'37; D. Leandro del Río, 0'37; Doña Dorotea del Río, 0'25; D. Basilio Ruiz, 0'25; Doña Bibiana Marqueta, 0'25; Doña María Lafuente, 0'05; D. Justo Cascante, 0'08; D. Manuel Sánchez, 1; D. Julián Muñoz, 0'50; D. Fulgencio Casas, 0'10; Doña Isidra Jiménez, 0'05; D. Fernando García, 0'50; D. Romualdo Domínguez, 0'50; D. Angel Pascual, 1; D. Fernando Vicente, 0'15; D. Juan Fernández, 0'35; D. Juan Gómez, 0'25; D. Silverio Casas, 0'20; D. Pedro Gómez, 0'15; D. Juan Ruiz, 0'25; D. Marcelino Izquierdo, 0'30; D. Alejandro Anguiano, 0'05; D. Juan Carrascosa, 0'30; D. Rufo Sanz, 0'05; Doña Josefa Martínez, 0'05; D. Juan Vicente, 0'20; D. Rafael Moya, 0'75; D. Manuel Carrascosa, 0'10; D. José Cabezón, 0'05; D. Narciso Cascante, 0'05; Doña Agustina Ruiz, 0'05; D. Manuel Casas, 0'25; Don Pascual Soriano, vecino de Mazaterón, 0'05. Los niños de la Escuela pública de Pobar, 1'75.

Pueblo de Villarraso.—D. Ventura Marín, 0'44 pesetas; D. Juan Casas, 0'25; D. Leandro Carrascosa, 0'10; D. Francisco Izquierdo, 0'10; D. Esteban Sanz, 0'10; D. Telesforo Anguiano, 0'25; don Plácido Crespo, 0'25; D. Demetrio Hernández, 0'10; D. Alejandro Calvo, 0'50; D. Eugenio Gó-

ser de la Berta; y si aquí venía alguna vez, será también conocido de los vecinos y de Jaf.... y.... policía secreta.... ¡Ah! ¡si será aquél policía que protege sus amores, el que en la embajada inglesa le salvó, después de recoger el escrito de la condesa! ¡Ah! ¡desgraciados! ¡Qué poco sabeis que yo vi y oí cuanto pasó.... y que hace pocas horas presencié también, después de la refriega, cómo el policía-cochero procuró á Jaf la manera de hablar con Olga, subido en el pescante....! Sí, sí, ahora recuerdo; la misma facha, es el mismo, ese es Toiffa.... sí, sí, aquél que guiaba el coche que salía del palacio Sentisk, que me atropelló y que casi me mata.... ese es Toiffa, ese es.... pero ahora recordo.... ¡Qué se hizo de Jaf después de descender del pescante? Entónces le perdí de vista: ¡Y por qué iría Toiffa con el coche al palacio de los Sentisk? Bah.... eso no me importa; asuntos del servicio policial. ¡Qué venganza más cumplida! ¡Gracias, Dios mío, gracias!

Las fuertes emociones que en tan poco espacio de tiempo venía sufriendo, habían excitado de tal manera al de Fredorand, que fatigado, anhelante, sudoroso, desencajado el rostro, contraídos los labios, en los que se veía una sonrisa de imbécil, se dejó caer sobre el miserable lecho.

Durante algunos minutos se oyó su respiración fatigosa. Luego se quedó dormido con ese profundo sueño que suele seguir á las grandes agitaciones del espíritu, cuando sus fuerzas están agotadas.



CAPÍTULO XXXIII

Alianza defensiva.

Cuando Toiffa y los dos estudiantes salieron últimamente de las habitaciones de la viuda para dirigirse á las de Miguel Tetof, Jaf, más conocedor del terreno y de la cerradura de la casa del padre de Sinska, guió á los otros dos hombres llevando una bujía encendida en la mano. La puerta de Tetof fué abierta con sigilo. Ya dentro de las habitaciones nuestros tres hombres, el viento-cillo que la puerta produjo al cerrarse apagó la luz.

Jaf se disponía á encender un fósforo, cuando sus dos acompañantes pararonle la intención apretándole el brazo. En la estancia contigua, en la buhardilla de Berta se oía ruido, lo cual á tales horas era muy extraño, y mucho más tratándose de obreros, puesto que por obreros los habían tomado, juzgando por sus trazas Micaela

mez, 0'20; D. Celestino Crespo, 0'75; D. Bernabé Sanz, 0'25; D. Fermín Sanz, 0'25; D. Policarpo Jiménez, 0'25; D. E. Rubio Anguiano, 0'10; D. Celedonio Sanz, 0'25; D. Valentín Sanz, 0'15; D. Saturnino Izquierdo, 0'50; D. Pablo Carrascosa, 0'50; D. Juan Jiménez, 0'50; D. Romualdo Montes, 0'12; D. Felipe García, 0'16; Doña Petra Jiménez, 0'34; D. Tomás Sanz, 0'20; D. Isidoro Ruiz, 0'25; D. Telesforo Izquierdo, 0'65; D. Domingo Casas, 0'50; D. Francisco Delgado, 0'25; D. Fulgencio García, 1; D. Hilario Casas, 0'40; Doña Vicenta García, 0'50; Doña Claudia Martínez, 0'25; Doña Paula Sanz, 0'25; D. Matías Casas, 0'16; D. Gabino Anguiano, 0'10; D. Protasio Jiménez, 0'10; D. Manuel del Río, 0'10; D. Florentino Casas, 0'50. Total 37'64 pesetas.

Junta local del distrito de Cuellar de la Sierra.

El Ayuntamiento, 5 pesetas; D. Angel Martínez, párroco, 2; D. Bernabé Sanz, 0'25; D. Venancio Rodríguez, 0'25; D. Fermín Rodríguez, 0'50; D. Timoteo García, 0'25; D. Domingo Fernández, 0'25; D. León Santa Cruz, 0'10; D. Prudencio Sanz, 0'10; D. Patricio Antón, 0'25; D. Félix Sanz, 0'25; D. Juan Sanz, 0'50; D. Juan García, 0'25; D. Timoteo Santa Cruz, 0'10; D. Francisco García, 0'30; D. Angel Santana, caminero, 0'30; D. Sebastián Romo, 0'20; D. Julián Sanz, 0'20; D. Emeterio Rodríguez, 0'20; D. León García, 0'25; D. Agapito Rodríguez, 0'05; D. Pedro Lerma, 0'40; Don Rufino Heras, 0'25; doña Toribia García, 0'10; doña Genara Santa Cruz, 0'35; D. Valentín García, 0'10; D. Baldomero Heras, 0'15; D. Eugenio Rodríguez, 0'10; D. Anselmo Lerma, 0'40; doña Niceta Lerma, 0'25; doña Zoila Arancón, 0'10; D. Atanasio Rodríguez, 0'30; doña Celedonia Antón, 0'05; doña Tomasa García, 0'10; doña Petra Santana, 0'05; doña Blasa Matute, 0'10; doña María Sanz, 0'05; doña Gregoria Lerma, 0'25; doña Margarita Montes, 0'10; doña Eustaquia Anguiano, 0'10; doña Lucía Matute, 0'20; doña Felisa Lerma, 0'10; doña Toribia Lerma, 0'10.

Pueblo de Fuentefresno.—D. Benigno García, Alcalde de barrio, 0'50; doña Juliana García, 0'50; D. Fructuoso Jiménez, 0'25; doña Romualda García, 0'25; doña Cristina la Mata, 0'25; doña María González, 0'25; doña Isabel la Mata, 0'25; D. Domingo Matute, 0'50; D. Romualdo García, 0'25; D. Segundo Hernández, 0'25; D. Antonio Antón, 0'50; D. Nicolás del Río, 0'25; D. Manuel del Río, 0'25; D. Manuel Matute, 0'20; D. José Jiménez, 0'25; D. Esteban Abad, 0'25; D. Juan Antonio García, 0'35; D. Manuel García, 0'50; Don Ildefonso García, 0'50.

Pueblo de Ausejo.—D. Jorge García, Alcalde de barrio, 0'25; D. Saturnino las Heras, 0'25; D. Timoteo Antón, 0'05; D. Andrés García, 0'25; doña Lucía Alonso, 2; D. Manuel García Ramírez, 0'25; D. Juan del Pozo, 0'75; D. Fructuoso Antón, 0'05; D. Saturnino Martínez, 0'05; D. Pedro Álvarez, 0'05; D. Manuel Hernández, 0'25; Don José Martínez, 0'20; D. Lucas García, 0'10; Don Manuel Antón Antón, 0'25; doña Agustina Jiménez, 0'25; D. Anselmo las Heras, 0'25; D. Marcos Zalabardo, 0'50; D. Vicente Hernández, 0'20; D. Fermín Martínez, 0'15; D. Manuel García Sanz, 0'10; D. Francisco Arancón, 0'30; D. Pedro Herrero, 0'25; D. Manuel A. Arancón, 0'10; Don Marcelino Antón, 0'10; D. Atanasio García, 0'05; D. Nicéforo Rubio, 0'50; D. Martín Pascual, 0'50; D. Bonifacio Hernando, 0'50; D. Antonio Egido, 0'50. Total entre los tres pueblos del distrito, 30'55 pesetas.

Escuelas públicas del mismo distrito municipal.

El Profesor D. José Alonso, su esposa doña Petra Valer y sus dos hijos Basilia y Josefa, 1'10 pesetas; Zoilo Antón 0'10; Anselmo Sanz, 0'05; Florencio las Heras, 0'05; Demetrio García, 0'05; Román Rodríguez, 0'05; Dionisio Romo, 0'05; Blas Sanz, 0'05; Quirico Lerma, 0'10; Telesfora Rodríguez, 0'05; María Rodríguez, 0'03; Modesta Lerma, 0'05; Alejandrino Lerma, 0'10; Gervasia Rodríguez, 0'05; Isabel Rodríguez, 0'05; Patrocinio Rodríguez, 0'02; Hilario Sanz, 0'05; Segundo Sanz, 0'05; Silverio Rodríguez, 0'05.

Pueblo de Fuentefresno.—El Profesor D. Modesto Rodríguez, 0'50; Narciso del Río, 0'15; Rafael Antón, 0'10; Rafael Hernández, 0'10; Manuel García, 0'10; Melquiades García, 0'05; Angel Matute, 0'05; Saturnino García, 0'05; Anselmo Jiménez, 0'05; Germán Jiménez, 0'10; Fermín Matute, 0'05; Domingo García, 0'05; Hilarión de San José, 0'05; Manuel Jiménez, 0'10; Santiago de San Miguel, 0'05; León García, 0'05; Alejandro Antón, 0'05; Fidel García, 0'05; José del Río, 0'01; Cipriano Rodrigo, 0'10; María Trinidad García, 0'10; Nemesio García, 0'10; Luisa García, 0'05; Manuela Matute, 0'05; Bonifacia García, 0'05; Petra García, 0'05; Eugenia Hernández, 0'05; Paula Álvarez, 0'02; Rufino Jiménez, 0'05.

Pueblo de Ausejo.—El Profesor D. Martiniano del Río, 0'50; Eugenio Rubio, 0'25; Abdona la Mata, 1; Juan García, 0'10; Modesto y Antonio Herrero, 0'10; Manuel Martínez, 0'05; Marcos Hernández, 0'05; Los hermanos Sebastián y Juliana Arancón, 0'20; Josefa Martínez, 0'05; Dolores Pascual, 0'05; Casimiro y Manuel Heras, 0'20; Pedro del Río, 0'10; Andrés García, 0'05; Anastasio del Pozo, 0'10; Eladio Hernández, 0'10. Total entre las tres escuelas del Distrito, 7'47 pesetas.

Escuela pública de Mezquitillas.

Felipe Ocen, 0'10 pesetas; Román del Amo, 0'10; José Paredes, 0'14; Francisca Paredes, 0'10; Juan de Vicente, 0'10; Pablo de Francisco, 0'10; Pedro Jiménez, 0'04; León Dolado, 0'05; Dionisio Grad, 0'04; Lucio Mateo, 0'10; Pablo San Mateo, 0'05; Gregoria de Vicente, 0'05; Wenceslao Dolado, 0'05; Florentina Dolado, 0'05; Jacinto de Francisco, 0'05; Francisco de Francisco, 0'05. Total 1'17 pesetas.

Junta local de socorros de Fuentestrún.

D. Eugenio Delgado, Regidor 1.º y Alcalde accidental de este Ayuntamiento, 2'50 pesetas; D. León Calonge, Cura párroco, 2; D. Victoriano Sebastian, Juez municipal, 2; D. Julián Gil, Síndico, 2'25; doña Petra Calabia, Maestra, 1; D. Mariano Cascante, Secretario, 0'50; D. Francisco Pérez, 0'25; D. Teodoro Córdova, 0'25; D. Valentín Largo, 0'25; D. Antero Vela, 0'05; D. Ramón Barranco, 0'20; D. Esteban Ruiz, 0'20; D. Víctor Barranco, 0'20; D. José Barranco, 0'25; D. Eulogio García, 2; D. Benito Casado, 0'25; D. Juan Ruiz, 1; D. Diego Ruiz, 0'35; D. Romualdo Casado, 0'25; D. Lucas Parde, 0'25; D. Juan Jiménez, 0'25; D. Nareiso Tutor, 0'05; D. Benito Barranco, 0'25; D. Florencio Tutor, 1; D. Tomás Córdova, 0'10; D. Eduardo Jiménez, 0'50; Don Pedro Córdova, 0'50; D. Juan Cruz Pardo, 0'50; don Manuel Tutor, 0'50; D. Gregorio Córdova, 0'10; D. Miguel García, 0'10; D. Eladio García, 2; D. Julian Casado, 0'10; D. Toribio Córdova, 0'10; D. Marcos García, 0'05; D. Leon Tutor, 1; doña Joaquina Calahorra, 1; doña Martina Ruiz, 0'25; D. Gil Largo, 1; D. Aquilino Gil, 1; doña Justa Largo, 1; D. Patricio Córdova, 0'25; D. Pedro Casado, 0'20; D. Emeterio Ruiz, 0'10; D. Buenaventura Rubio, 1; doña Trinidad Ruiz, 0'10; D. Felipe Orte, 0'25; D. Santos Hernández, 0'10; doña Marcelina Tutor, 0'10; D. José Córdova, 2; D. Aurelio García, 0'50; D. Patricio Sánchez, 0'10; doña Francisca García, 0'10; D. Luis Calvo, 0'25; D. Roman Córdova, 3; D. Francisco Casado, 0'50; doña Ceferina García, 1; D. Pedro Jiménez, 1; D. Benito Ruiz Gil, 1'50; doña Agueda Ruiz, 0'20. Total 39'60 pesetas.

D. José Martínez, profesor de la escuela de niños de Olvega, 2'50 pesetas. —Los alumnos de la misma, 7'65 ídem. —Doña Cesárea Gallego, profesora de la escuela de niñas de dicha villa, 1 ídem. —Las alumnas de la misma, 10'10 ídem.

Ecos y noticias.

La Excm. Diputación provincial ha sido convocada a sesión extraordinaria para el día 11 del actual.

Los asuntos objeto de la convocatoria son: formación del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio; propuesta de terna para el nombramiento de Contador de fondos provinciales, y confirmación ó revocación del nombramiento de Médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Importante disposición.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado la Real orden de 30 de Diciembre último restableciendo la sustitución personal de los Maestros que, no reuniendo los veinte años de servicios para jubilarse, se impondrán para seguir ejerciendo su cargo.

Los Maestros que se encuentren ó lleguen á encontrarse en ese caso podrán solicitar la sustitución personal, acudiendo al Presidente de la Junta provincial, y éste ordenará el reconocimiento facultativo por tres médicos; de los que, uno de ellos, por lo menos, desempeñará algún cargo público.

El Maestro sustituido quedará de hecho jubilado al cumplir los veinte años de servicios.

El sustituto disfrutará la mitad del sueldo personal, las retribuciones y la casa; y el sustituido la otra mitad de la dotación personal.

Mientras dure la sustitución seguirá ingresando en la Caja de Derechos pasivos el 3 por 100 de la dotación personal de la escuela.

Los sustitutos serán nombrados por las Juntas provinciales.

Salvadora y justa es tal disposición para el magisterio, pues no era equitativo que al Maestro que, después de llevar algún tiempo prestando servicios en la enseñanza, contrae una enfermedad que le imposibilita para seguir ejerciendo el cargo, se le priva de la subsistencia cuando más la necesita.

Para la vacante ocurrida en la Intervención de Hacienda de esta provincia, por defunción de D. Antonio Meseguer, ha sido nombrado don José Casaldueiro, hijo del Sr. Delegado.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Joaquín Arjona, director del Diario de Soria, ha perdido para siempre á su preciosa hija María de la Paz, de cuatro años de edad, la cual falleció el día 31 de Enero último.

Nos asociamos á la pena que por tal pérdida affige á nuestro amigo y su apreciable familia y les deseamos resignación para sufrir tan ruda prueba.

También falleció el martes último otra niña de cinco años, llamada María Dolores Casas Aguirre, hija del Sargento de la Guardia Civil del puesto de esta Capital. Acompañamos al Sr. Casas y su familia en el pesar que experimentan.

Conferencias. Continúan en el Casino de Numancia á la altura que puede desear y pedir un público ilustrado y sensato.

La concurrencia numerosa y distinguida. Los disertantes acertadísimos en la elección de los temas, elocuentes en su desarrollo, prudentes en la exposición de sus teorías.

El Sr. Granados disertó el sábado último acerca de El Trabajo, hallándose á la altura de su reputación, muy sólida y bien adquirida.

Su estilo es siempre correcto y elocuente, de un modo natural, sin esfuerzo, sin violencia ni afectación; sus conocimientos vastos, como hombre de carrera, de afición al estudio y de clara inteligencia; y si á esto añadimos que á la vez es hombre de corazón, que noblemente siente y se emociona, habremos de reconocer que los muchos aplausos que alcanzó el sábado último fueron sobradamente merecidos.

Reciba el Sr. Granados también nuestra enhorabuena.

La conferencia del sábado próximo estará á cargo del ilustrado abogado de este colegio y concejal del Ayuntamiento de Soria, D. Enrique Ramírez, quien desarrollará el tema «La Libertad en el Derecho.»

El domingo próximo se hará la publicación de la Santa Bula de Cruzada en todas las parroquias con la solemnidad de costumbre.

Se ha encargado la expedición de los sumarios á los señores párrocos, y por lo que respecta á esta ciudad á D. Luis Martialay, encargado de la iglesia de San Juan, que tiene el domicilio, Plaza de Herradores, 13, 2.º.

El importe de los sumarios de Cruzada es uno de los ingresos que forman la dotación del presupuesto del Estado, y en tal concepto el Tesoro público aplica en cada año al pago del culto el producto de los mismos, fijándole en una cuarta parte de la asignación de las parroquias.

Ya tocan á su término las obras que hace días se han venido practicando en los paseos de la Dehesa.

Con la plantación de árboles, que en breve habrá de hacerse, quedará terminada la mejora acordada por el Ayuntamiento para este año, mejora que será muy del agrado del público.

En breve se dictará por el ministerio de Fomento, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Instrucción pública, una disposición aumentando en una tercera parte el sueldo de los Maestros, como compensación á las retribuciones, unificando así este emolumento que era tan variado hasta en pueblos de una misma provincia y aun entre escuelas de una misma localidad.

En el Boletín oficial, correspondiente al día de ayer se inserta el Real decreto, pliego de condiciones, modelo de proposición y relación de las provincias en las cuales, se llama á concurso para el arriendo del impuesto de células personales.

A nuestra provincia se la fija para el citado concurso el tipo anual de 103.926'87 pesetas.

A 50.140 pesetas 83 céntimos asciende lo que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia por obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Diciembre último, además de lo que resulta de la liquidación publicada en el Boletín oficial de 22 de Mayo último por atrasos anteriores á 1.º de Julio de 1895, y cuyo pago habrán de verificar los Ayuntamientos por sextas partes.

Hace unos días que el reloj de la plaza viene defraudando las esperanzas de los que, después de haber oído de una manera incierta los golpes del martillo sobre la campana, se preparan á

oir la repetición que destruye equivocaciones por descuidos ó torpeza de oídos.

Razones habrá que hayan aconsejado tal economía de campanadas, pero es la verdad que la mayoría de los oyentes ó espectadores sacaba mejor partido del segundo aviso que del primero.

Creemos que esta novedad será pasajera.

El martes último, con motivo de la festividad del día, bailaron tan frescos en el Casino de la Amistad, no obstante la elevadísima temperatura á que se hallaban sometidas, muchas y en su mitad muy hermosas parejas de jóvenes sorianas. Aquello era un vivero de pulmonías.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.º HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIOS PREFERENTIS

INTERESANTE

Un Ex-Secretario de Ayuntamiento, residente en esta capital, se encarga de la formación de cuentas municipales, cobrando por las de cada ejercicio cuarenta pesetas.

Cuando de un mismo pueblo forme las de dos ó más años, hará una gran rebaja de precios. Se suplica den la mayor publicidad á este anuncio por el bien que reportará á los cuenta-dantes que han cesado en sus cargos y no han rendido sus respectivas cuentas.

Para más detalles diríjanse á D. Martín Sánchez Hualgo, Fonda de Monteaguño, Soria.

Academia de corte y confección para señora

Nuevo y sencillo método, con real privilegio de invención, aplicable á toda clase de prendas de vestir de señora y lencería de caballero, dirigida por la señorita D.ª Francisca Pascual, profesora de corte del sistema Rodríguez, método de enseñanza por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de periódicos de modas.

POSTIGO 17. 1—10d.

Posada de la plaza de Cabrejas.

NÚM. 9, SORIA.

Juan Téllez, el Calderero, ofrece al público sus servicios de posadero y calderero en dicha posada, no dudando que su numerosa clientela no le olvidará, deseando ver en dicho local á las personas que tanto le favorecen y darles las gracias por su bienvenida.

FARMACIA VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de Yanguas, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas puntualmente por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde accidental de dicha villa, D. Leandro Rodrigo, hasta el 10 de Febrero próximo.

LA CONFIANZA

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras

Collado, número 2, Soria.

El día 21 de Enero se abrió al público el establecimiento titulado «La Confianza» en la calle del Collado número 2, en donde estuvo instalada la Ferretería del Sr. Liso; y su dueño se dedica á vender al por menor los artículos concernientes á los ramos de quincalla, paquetería, bisutería y ropas hechas, presentando al público un bonito surtido de dichos artículos.

El dueño del referido establecimiento, D. Domingo las Heras, se propone expender esos efectos á precios módicos que armonicen con el título del establecimiento.

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSÉ MORALES ORANTES

(SUCESOR DE CALAHORRA) Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copialores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Sonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. notas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los débiles propensos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

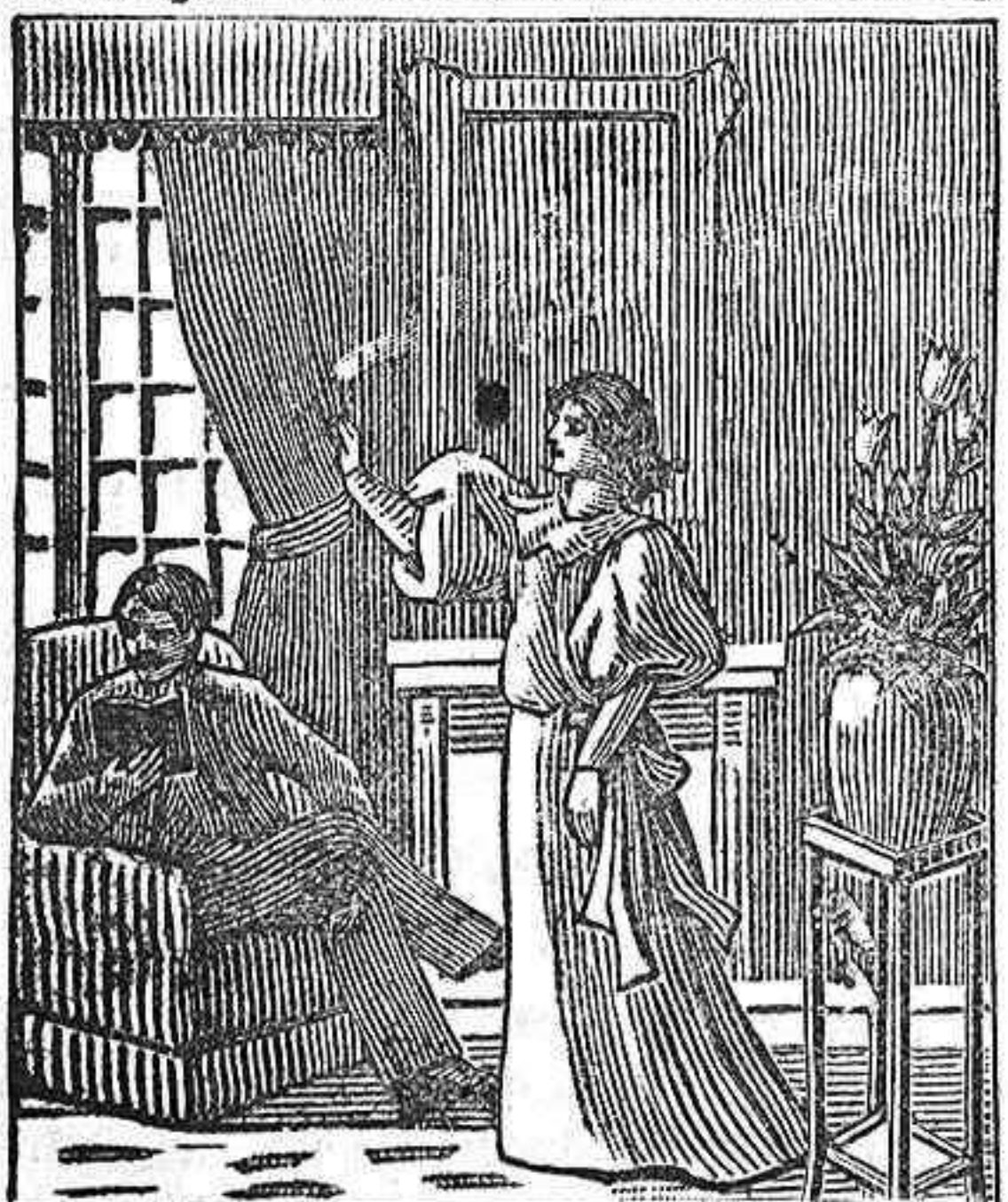
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

ALMACEN de frutos coloniales y fábrica de jabón

DE PEDRO LLORENTE

Balcón Redondo.—SORIA

Depósito de aceite, vino, aguardiente, tocino, sal, arroz, aceitunas y otros.

DESPACHO AL POR MAYOR DESPACHO AL POR MENOR

Plaza de Teatinos, 8. Plaza del Conde de Gómara, 1. y Plaza de Herradores, 15.

Las personas que con su asistencia quieran honrar más acreditados establecimientos, encontrarán una vez más economía en el precio y bondad en el género.

Plaza de Teatinos, 8, Plaza del Conde de Gómara, y Plaza de Herradores, 15.

SORIA

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THÉS 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERÍA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

SASTRERÍA DE

Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato
Calle del Collado, número 9.

MANUAL

6

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Anales judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2.50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presentarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.